

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

MINISTERIO DE FOMENTO

17189 Orden FOM/2890/2009, de 29 de octubre, por la que se corrigen errores en la Orden FOM/2838/2009, de 19 de octubre, por la que se convoca concurso específico para la provisión de puestos de trabajo.

Advertidos errores en la Orden FOM/2838/2009, de 19 de octubre (BOE del 24), por la que se convoca concurso específico para la provisión de puestos de trabajo, se transcriben a continuación las siguientes rectificaciones:

En la página 88928, en la base primera, punto 1, en la relación de Ministerios que figuran como sectores prioritarios, debe excluirse el Ministerio de Economía y Hacienda: Instituto Nacional de Estadística.

En el anexo I, en la página 88938, en el puesto con número de orden 6: Técnico N.20 de la Demarcación de Carreteras de Andalucía Oriental en Almería, en la columna de Grupo/Subgrupo, donde dice: «A1»; debe decir: «A2».

En el anexo I, en la página 88940, en el puesto con número de orden 14: Inspector de Seguridad Marítima de la Capitanía Marítima de Pasaia, en la columna de Grupo/Subgrupo, donde dice: «A1A2»; debe decir: «A1»

La presente corrección de errores reabre el plazo de presentación de instancias, a quince días hábiles, a contar desde el día siguiente de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 29 de octubre de 2009.—El Ministro de Fomento, P. D. (Orden FOM/205/2009, de 2 de febrero), la Directora General de Servicios, Montserrat Merino Pastor.